

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benigànim

2025/14099 Anuncio del Ayuntamiento de Benigànim sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2025, aprobó la modificación de la plantilla de personal para el 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, y habiendo estado expuesto al público por el plazo de quince días hábiles la aprobación inicial del expediente, cuyo anuncio se publicó en el BOP núm. 205 de fecha 27 de octubre de 2025, y no habiéndose presentado reclamaciones al mismo durante dicho periodo de exposición al público, se entiende definitivamente aprobado, quedando la plantilla para el 2025 con el siguiente desglose:

Puestos Reservados a funcionarios	N.º Plazas	Vacantes	Grupos	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Nivel C. de Destino
Secretario/a	1	0	A1	Habilitación Nacional	Secretaría	2ª	Entrada	30
Interventor/a	1	1	A1	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	2ª	Entrada	30
Tesorero/a	1	1	A1	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	2ª	Entrada	24
Técnico/a de Admin. Gral. (Secretaría)	2	2	A2	Admin.Gral	Administrativa	Media		23
Técnico/a de Admin. Gral. (Intervención)	1	1	A2	Admin.Gral	Administrativa	Media		23
Administrativo Admin. Gral. Intervenc-Tª	1	1	C1	Admin.Gral.	Administrativa			18
Administrativos/as Admin. Gral.	3	3	C1	Admin.Gral.	Administrativa			18
Auxiliar Admin. Gral.	1	0	C2	Admin.Gral.	Auxiliar			17
Ordenanza. Atención al público y registro	1	1	AP	Subalterna				14
Conserjes Instalaciones Municipales adscrito a las instalaciones deportivas	1	0	AP	Subalterna				14
Arquitecto/a	1	0	A1	Admin. Especial	Técnica	Superior		24
Arquitecto/a Técnico	1	0	A2	Admin. Especial	Técnica	Media		23
Ingeniero Técnico Industrial	1	1	A2	Admin. Especial	Técnica	media		23
Trabajador/a Social	2	0	A2	Admin. Especial	Técnica	Media		23
Técnico/a Biblioteca	1	0	A2	Admin. Especial	Técnica	Media		23
Administrativo Socio-Cultural	1	0	C1	Admin. Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		18
Administrativo Deportivo/a	1	0	C1	Admin. Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		18
Oficial jefe Policía Local	1	0	B	Admin. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	Oficial	26
Agente Policía Local	10	6	C1	Admin. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	Agente	19

Puestos Ocupados por Personal Laboral	N.º Plazas	Vacantes	Grupo	Nivel C. de Destino
Psicólogo/a	1	0	A1	20
ADL	1	0	A2	23
Director/a Maestro/a EPA	1	0	A2	23
Personal Transparencia y redes y Gestor Fiestas.	1	0	C2	17
Personal Limpieza Edificios Municipales	7	3	E	14
Trabajadores Vías Públicas	2	0	E	14
Personal Información y Atención al Ciudadano Urbanismo y Servicios exteriores.	1	0	E	14



Conserje Sala de Exposiciones	1	0	E	14
Conserje de Instalaciones Deportivas	1	0	E	14
Personal Comunicación y Turismo	1	0	C2	17
Personal Informática	1	1	C1	18
Auxiliar de ayuda a domicilio	1	1	AAPP	14

Benigànim, 19 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Yovana Herrero Ríos.

